

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE MISTERGENES S.A.

En Aloasi, a las 15H30 del 26 de mayo de 2020, en el local ubicado en la Av José Ignacio Albuja y Sucre s/n, se encuentran presentes el señor José Iván Gallegos Chiriboga, Liquidador nombrado por la Superintendencia de Compañías Daniel Ivan Gallegos Nader en representación como el poder lo ampara de Luis Miguel Gallegos Nader, al encontrarse presentes quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía MISTERGENES S.A., ellos se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Aprobación del informe del Liquidador de la compañía
Aprobación del Balance 2019

Preside la junta el señor José Ivan Gallegos Chiriboga, Liquidador, actúa y como secretario el Ing. Daniel Ivan Gallegos Nader

Presidencia pide que por Secretaría se informe de la concurrencia de la totalidad del capital pagado y de la voluntad unánime de los concurrentes de constituirse en Junta General universal de Accionistas para tratar y resolver los puntos propuestos por el Ing. José Iván Gallegos Chiriboga, Liquidador

Secretaría informa que se encuentra presente el señor José Iván Gallegos, titular del 799 acciones de un dólar cada una de valor nominal; y, Daniel Ivan Gallegos Nader, en representación de Luis Miguel Gallegos Nader, titular una acción de un dólar de valor nominal, con lo cual concurre es decir el ciento por ciento del capital pagado, así como la voluntad unánime para tratar el asunto propuesto por el Ing. José Iván Gallegos Chiriboga, Liquidador.

Presidencia declara instalada la junta. Son las 15h45.

1.- Informe del Liquidador respecto al ejercicio 2019: El Ing. José Iván Gallegos, Liquidador, inicia la lectura de su informe. Presidencia somete a votación la aprobación del informe.

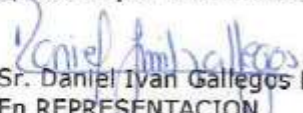
La junta general, aprueba el informe del señor liquidador, por unanimidad.

3.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.- El señor Liquidador presenta el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019. Luego de algunas consultas de los concurrentes y absoluciones por parte del señor Liquidador, presidencia somete a votación la aprobación de estos documentos.

La junta general, por unanimidad, resuelve aprobar el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019, con la expresa abstención del Ing. José Iván Gallegos, en los votos que corresponden a sus representados, los que se suman a los de la mayoría.

Por concluidos los asuntos para tratar lo cuales se reunió la presente junta, Presidencia confiere un receso, para redactar el acta correspondiente.

A las 17h30 se reinstala la junta, y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben los concurrentes.


Sr. Daniel Ivan Gallegos Nader
En REPRESENTACION
de Luis Miguel Gallegos Nader
ACCIONISTA


Ing. José Iván Gallegos Ch. Liquidador.
ACCIONISTA